

Objetivo		Proporcionar directrices, para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en el establecimiento educacional, proponiendo las medidas a seguir en el interior de las salas de clases.
RESPONSABLE		SECUENCIA DE ACTIVIDADES
1.	Dirección	Proveer todos los recursos necesarios para el normal desarrollo de las actividades, que permitan el cumplimiento de este procedimiento, con el fin de prevenir posibles contagios entre estudiantes.
2.	CAE	Supervisar los pasos correctos para la aplicación de las medidas de autocuidado en las salas de clases.
3.	Docente/Estudiantes	<p style="text-align: center;">Antes de iniciada la clase</p> <p>1° Cada estudiante deberá formarse a la entrada de su sala de clases y esperar en espacio demarcado en el suelo, su turno para ingresar a ella.</p> <p>2° El o la docente dará la indicación de ingresar a los (as) estudiantes de a uno(a), quienes deberán usar alcohol gel, ubicado en la entrada de su sala, antes de pasar a su puesto correspondiente.</p>
4.	Docente/Estudiantes	<p style="text-align: center;">Durante la clase</p> <p>1° Cada estudiante deberá dejar sus útiles en su mesa, para evitar desplazamientos innecesarios dentro de la sala de clases.</p> <p>2° Diariamente, el o la docente a cargo, les enseñará y reforzará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La nueva modalidad de saludo para evitar el contacto físico y les explicará el nuevo funcionamiento del colegio en sala, patios y baños. - La forma correcta de toser y estornudar (utilizar el antebrazo) - Se les dará a conocer la importancia de llevar sus propios artículos personales y materiales, para no verse en la necesidad de pedir o intercambiar artículos entre compañeros y así evitar un posible contagio por contacto.
5.	Docente/Estudiantes	<p style="text-align: center;">Terminada la clase</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada estudiante, debe retirarse haciendo uso obligatorio de su mascarilla. - Cada estudiante, debe usar alcohol gel en sus manos antes de retirarse de la sala de clases. - Cada espacio de clases, deberá ser ventilado abriendo ventanas y puertas, para la circulación de aire en forma permanente.